

ANIE

Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral

10 de octubre de 2023

El Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral (ANIE) es un **conjunto de compromisos sociales y cívicos que asumen las instituciones electorales y actores políticos de regirse bajo los más altos estándares de integridad en el proceso electoral 2023-2024.**

Un código de conducta reconocido por todos los actores políticos e institucionales para proteger la honestidad y viabilidad del proceso electoral.



→ ¿Qué es el Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral?

¿A qué se comprometen?

1. Respeto a las leyes y principios democráticos
2. Contribución a procesos electorales auténticos, profesionales e imparciales
3. Procesamiento de diferencias a través de cauces institucionales
4. Respeto y tutela del voto como expresión de la voluntad ciudadana
5. Garantía de reglas equitativas para la competencia
6. Abstención de actos que afecten la libertad del voto
7. Promoción de la transparencia y escrutinio público
8. Garantía del ejercicio pleno de los derechos político-electorales
9. Colaboración en la detección y mitigación de la violencia electoral
10. Respeto y cumplimiento de decisiones electorales



Objetivos del ANIE

Identificar y señalar las **faltas a la integridad electoral** durante el proceso electoral para lograr **disuadir conductas antiéticas que ponen en riesgo** la posibilidad de que se materialicen **los derechos político-electorales de las personas**.

Reconocer y destacar los esfuerzos realizados por los **actores políticos e instituciones que están contribuyendo** a la promoción de la **integridad electoral** y el fortalecimiento del **sistema democrático**.

Proporcionar **recomendaciones para mejorar normas e instituciones** con el objetivo de promover y fortalecer la integridad electoral **en beneficio de nuestro sistema democrático a largo plazo**.

¿Por qué es importante el ANIE?

Atempera las condiciones adversas del Contexto

político-electoral: la polarización, violencia generalizada, ataque y deslegitimación de los árbitros electorales y reducción del presupuesto institucional.

Amplia, de la mano de la ciudadanía, la capacidad de monitoreo y vigilancia del proceso electoral. Involucra a universidades, organizaciones diversas de todo el país que nos sumamos de manera voluntaria al monitoreo.

Reconoce la **transparencia, rendición de cuentas y apertura proactiva** de las instituciones electorales que se suman a un proceso de monitoreo en que serán evaluadas.

Enfoque de monitoreo

Supuestos

1. Cobertura a lo largo de todo el proceso electoral
2. Complementariedad con las autoridades electorales
3. Métrica basada en el comportamiento de los actores políticos

ETAPAS DE MONITOREO



Aterrizar el ANIE

Articulación de la red de 25 organizaciones convocantes. 

Diseño de metodología de observación. 

Integramos un Equipo redactor y un Consejo Técnico 

Metodología

Tres tipos de informes

- 1. Informes por etapa del proceso electoral.** Detectan y documentan irregularidades en cada una de las etapas del proceso electoral, aumentando la transparencia y la responsabilidad al hacer públicas las faltas a la integridad electoral a partir de 8 principios de integridad electoral.
- 2. Informes especializados.** Se enfocan en temas clave relacionados con la integridad electoral, permitiendo identificar zonas de riesgo y proponer recomendaciones de política pública, cambios legislativos o reformas institucionales.
- 3. Comunicados coyunturales.** Emitidos en situaciones extraordinarias identificadas como faltas graves a la integridad electoral, instando a una acción inmediata por parte de la autoridad y generando presión para detener acciones antidemocráticas.



Principios y atributos



Integración del equipo redactor y el Consejo Técnico.

Integramos un **equipo redactor** que se hará responsable de los **informes para cada etapa electoral** y un **Consejo Técnico** que ayudará, a partir de la experiencia, trayectoria y conocimiento en la materia electoral, a **fortalecer la metodología, la estrategia de las organizaciones del ANIE, el proceso de análisis y la revisión de los informes.**



Convocatoria a monitores electorales

Lanzamiento

Objetivo de las y los monitores: permitirnos la capacidad de identificar irregularidades que afecten la integridad de las elecciones y presionar para prevenir conductas que pongan en peligro la integridad del proceso electoral, garantizando así la materialización de nuestros derechos políticos como ciudadanos mexicanos.



¡Súmate al monitoreo ciudadano!

1. Las personas interesadas pueden registrarse en anie.mx ingresando los datos solicitados, a partir del 10 de octubre de 2023. La opción de registro permanecerá abierta hasta el 30 de septiembre de 2024.
2. A más tardar tres días naturales después de su registro, los monitores recibirán un correo de confirmación con documentos informativos relevantes y los enlaces necesarios para acceder a la capacitación y comenzar su labor



ANIE | Acuerdo Nacional por
la Integridad Electoral

 anie.mx